

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 062 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 09 de JUNIO de 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 062 2020 00517	Ejecutivo Singular	ANDRES FABIAN HERRERA GUERRERO	CARLOS ALBERTO OSORIO PAZMIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/06/2021	
11001 40 03 062 2020 00517	Ejecutivo Singular	ANDRES FABIAN HERRERA GUERRERO	CARLOS ALBERTO OSORIO PAZMIÑO	Auto decreta medida cautelar	08/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09 de JUNIO de 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS DUARTE GUEVARA
SECRETARIO